

ACTA DE LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 27 de mayo de 2025

Hora: 08:15 a 10:00

Lugar: Salón de reuniones UMEVA (Orellana) Conexión virtual Zoom (Napo)

Objetivo de la reunión: Socializar la propuesta de rendición de cuentas y revisar los documentos relacionados.

Asistentes: Se adjunta hoja de registro de asistencia.

Temas tratados:

1. **Socialización de la propuesta de rendición de cuentas:** Se presentó y socializó la propuesta de rendición de cuentas, destacando los objetivos establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la metodología para su implementación durante el año 2024. Esta propuesta tiene como objetivo garantizar el acceso a la información pública, facilitar el control social y asegurar la transparencia en la gestión de los recursos públicos.
2. **Revisión de los formatos de actas de cada unidad técnica:** Se presentó a cada unidad técnica el formato correspondiente de sus actas, detallando los procesos y actividades a ejecutar en el periodo junio-diciembre 2025, conforme a las directrices establecidas para la rendición de cuentas.
3. **Revisión del informe preliminar:** Se revisó el informe preliminar que cada unidad técnica elaboró, destacando los principales resultados y logros alcanzados en sus respectivos ámbitos.
4. **Socialización de los memorandos de designación del equipo encargado de la rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 2:** Se socializó los memorandos de designación de los responsables del equipo encargado de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, con énfasis en la coordinación y seguimiento del proceso.
5. **Revisión del informe narrativo y presentación:** Se presentó y discutió el informe narrativo preliminar y la presentación en diapositivas que será utilizada para la exposición pública del proceso de rendición de cuentas.

Acuerdos alcanzados:

1. **Coordinación del tema de actas:** Cada unidad técnica se encargará de coordinar la redacción de ser el caso de las actas correspondientes a sus áreas y actividades, siguiendo los lineamientos establecidos.

2. **Unidad de Respuesta:** La Unidad de Respuesta incluirá sus presentaciones y documentos hasta el día de hoy a las 5:00 p.m., para ser revisados e integrados al informe final.
3. **La parte administrativa:** incluirá el tema correspondiente de la ayuda humanitaria en las presentaciones.
4. **Coordinación interna:** para las delegaciones que corresponde deberán programar internamente su participación en la deliberación de rendición de cuentas considerando que ya tienen actividades planificadas para el día 18-06-2025.
5. **Planificación y organización del evento:** En propuesta de la deliberación se detalla el responsable de las actividades y las fechas límites de las gestiones que se deben realizar de acuerdo al cumplimiento de los plazos establecidos por parte del CPCCS
6. **Las comisiones de logística:** Se coordinara internamente la inspección previa del espacio físico para la deliberación pública y el tema de la tecnología.
7. **Registro de asistencia y fotográfico:** Se procedió a registrar la asistencia de todos los participantes y se tomaron fotografías de la reunión como parte de verificación.

Cierre:

A las 10:00 horas, la reunión fue concluida con la confirmación de los siguientes pasos y responsabilidades para cada unidad técnica.

Se anexa: propuesta de RC 2024 legalizada, registro de asistencia y fotografías.

Elaborado por:



Mgs. Estela Ramírez

ENCARGADA DE PLANIFICACIÓN.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024

1. ANTECEDENTES

En respuesta al Memorando Nro. SNGR-CGPGE-2025-0014-M, del 16 de enero de 2025, suscrito por la Mgs. Julieta Isabel Herrería Barba, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, y con fundamento en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se establece que la rendición de cuentas es un proceso obligatorio, sistemático e interactivo, dirigido a garantizar el acceso a la información pública y facilitar el control social sobre la gestión de los recursos y las acciones de los servidores públicos.

La rendición de cuentas debe cumplir con los objetivos establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, entre ellos, garantizar el acceso periódico y permanente a la información, permitir el control social, vigilar el cumplimiento de las políticas públicas y prevenir la corrupción.

2. METODOLOGÍA

De acuerdo con el "CAPÍTULO II: PROCESO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS" del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el proceso de rendición de cuentas se llevará a cabo por fases, conforme al siguiente cronograma:

Fase	Tiempo de ejecución	Meses
Fase 0: Organización interna del proceso	14 de abril	13 de mayo
Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas	14 de mayo	13 de junio
Fase 2: Deliberación pública sobre el informe	14 de junio	13 de julio
Fase 3: Entrega del informe al CPCCS	14 de julio	14 de agosto

3. DESARROLLO

FASE 0: ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROCESO

Responsable: Coordinación Zonal

1. Designación del equipo de rendición de cuentas:

- Se seleccionará un equipo responsable de la coordinación del proceso de rendición de cuentas.

Responsable: Coordinador Zonal y Dirección Zonal

2. Establecimiento de la estructura de trabajo y cronograma interno:

- Se organizan los equipos internos por unidades para el seguimiento y recopilación de información.

FASE 1: ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Responsables: Líderes de Área, Área de Planificación, Coordinador Zonal

1. Elaboración del informe preliminar:

- Cada unidad de gestión deberá proporcionar los resultados de sus actividades y procesos, completando el formulario establecido por el CPCCS.
- *Fecha límite: 14 de mayo de 2025*
- *Responsables: Líderes de área y equipo de planificación*

2. Creación de presentación en diapositivas:

- Cada unidad debe preparar sus láminas para la presentación visual de la rendición de cuentas.
- *Fecha límite: 21 de mayo de 2025*
- *Responsables: Líderes de área*

3. Consolidación y redacción del informe final:

- Consolidación de la información por parte del equipo de planificación para la redacción del informe narrativo y las láminas visuales.
- *Fecha límite: 04 de junio de 2025*
- *Responsable: Área de Planificación y Coordinador Zonal*

4. Publicación preliminar del informe:

- El informe preliminar se cargará en la página web institucional.

- *Fecha límite:* 06 de junio de 2025
- *Responsable:* Área de Planificación- TICs

FASE 2: DELIBERACIÓN PÚBLICA SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Responsables: Coordinador Zonal, Equipo de Rendición de Cuentas

1. Elaboración del informe final de rendición de cuentas:

- El equipo de rendición de cuentas finalizará el informe definitivo basado en la socialización interna.
- *Fecha límite:* 13 de junio de 2025
- *Responsable:* Ing. Estela Ramírez y equipo de rendición de cuentas

2. Planificación y organización del evento de deliberación pública:

- Definición de fecha, hora, y lugar para la deliberación pública.
- *Fecha propuesta:* 18 de junio de 2025
- *Responsables:* Coordinador Zonal, Ing. Verónica López, y equipo de rendición de cuentas.

3. Medios virtuales:

- Definir las plataformas y redes sociales que se utilizarán para la transmisión del evento.
- *Fecha de confirmación:* 26 al 29 de mayo de 2025
- *Responsables:* Ing. Verónica López y equipo de tecnología

4. Convocatoria e invitaciones:

1. Preparación y envío de invitaciones a la ciudadanía y a las instituciones públicas y privadas.
2. *Fecha de envío:* 29 de mayo de 2025
3. *Responsables:* Secretaria y/o asistente, con apoyo del equipo de rendición de cuentas
4. invitación oficial de acuerdo a los formatos establecidos

4. Desarrollo del evento y registro de participantes:

- Uso de plataformas como Zoom para la interacción en vivo, y redes sociales como Facebook o YouTube para la transmisión en vivo.

- Fecha del evento: 18 de junio 2025, a las 10:00 AM
- Responsables: Ing. Edgar Chulde, Ing. Verónica López

5.- Elaboración del acta de acuerdos

Responsables equipo RC

6.- Grabación del evento en vivo

Responsables equipo de RC

FASE 3: ENTREGA DEL INFORME AL CPCCS

Responsables: Coordinador Zonal, Área de Planificación

1. Registro del informe en la plataforma del CPCCS:

- El informe final y los verificables serán cargados en la plataforma de Participación Ciudadana y Control Social.
- Fecha límite: 14 de julio al 25 de agosto de 2025
- Responsables: Ing. Estela Ramírez y Área de Planificación

2. Entrega de informe y verificación de resultados:

- Entregar al CPCCS y a la Secretaría de Gestión de Riesgos los informes y la evidencia verificable.
- Fecha límite: 25 de julio 2025
- Responsables: Coordinador Zonal, Área de Planificación

REQUISITOS Y LOGÍSTICA PARA EL EVENTO:

• Equipos requeridos:

- Amplificación, computadoras portátiles, micrófonos, generador eléctrico, cámara filmadora y extensiones.
- Responsables: Ing. Verónica López, Ing. Carol Bedoya

• Comisiones asignadas:

- Maestro de ceremonia: Ing. Edgar Chulde, Ing. Carlos Benalcázar
- Logística: Silvana Quichimbo, Jomara Romero
- Campaña comunicacional y difusión: Ing. Verónica López
- Material para preguntas y respuestas: Ing. Darwin Verdezoto
- Coordinación del local: Esp. Paúl Calderón

Esta propuesta incluye un cronograma detallado para cada fase, con fechas claras de ejecución y los responsables asignados para asegurar el cumplimiento efectivo del proceso de rendición de cuentas.

AGENDA PROPUESTA:

ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE
Ingreso de asistentes	09h45-10H00	Ing. Carmen Cuyachamin
Presentación de la Agenda	10h00-10h05	Ing. Jomara Romero
Exposición del Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 2 de la SGR 2022- Área Técnica	10h05-10h25	Coordinador Zonal
Exposición del Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 2 de la SGR 2022- Área Administrativa	10h25-10h40	Director Zonal
Presentación de aportes de la ciudadanía dentro del plazo establecido previo la deliberación pública-Recepción de sugerencias y comentarios (respuesta) dentro de la deliberación pública.	10h40 – 11h00	Ing. Darwin Verdezoto
Agradecimiento	11h20-11h30	Maestro de ceremonia

Lineamientos para la Recepción de sugerencias y comentarios (respuesta)

- 1.- Las sugerencias tomadas dentro del plazo establecido previo la deliberación pública las cuales deben ser analizadas previamente para dar respuesta dentro de la deliberación pública. (A cargo del Equipo de rendición de cuentas)
- 2.- plantear un delegado dentro de las organizaciones barriales

comunitarias o GADs quien pueda exponer sus observaciones y recomendaciones ante la gestión institucional dentro de la deliberación pública (a cargo del Equipo de rendición de cuentas)

3.- Generar un espacio para los temas que la ciudadanía requiera con el fin de incorporar los acuerdos en acta formalizada

4.- Diálogo y deliberación respecto al informe de gestión.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elabora por:	Validado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTELA MARIA RAMIREZ . Validar únicamente con FirmaEC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: RAFAEL ENRIQUE BARRIGA BARROS Validar únicamente con FirmaEC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: PAUL ANDRES CALDERON CAMPOVERDE Validar únicamente con FirmaEC</p>
f.)	f.)	f.)
Mgs. Estela Ramírez	Arq. Rafael Barriga	Esp. Paul Calderón
Técnico de Análisis de Riesgos	Director(a) Zonal	Coordinador(a) Zonal



REGISTRO DE PERMANENCIA EN EL PUESTO ORELLANA
COORDINACIÓN ZONAL 2

FECHA: 27-05-2025

HORA: 8:20 - 8:30

#	Cedula	Apellidos Y Nombres	Firma	Observación
	0602619314	Enalcazon Carlos		
	0603943216	Lopez V. llo Maria K.		
	21000992014	Verdeza Darwin		
	0702521851	Rafael Barriga		
	2100070808	Romero Jonara		
	2100519782	Silvana Quichimbo		
	2200068746	William Andi		
	0914711882	William Mendoza		
	1204684648	Isidro Flores		
	1102210661	Eron Angel		
	2200036198	Ceyochemin Anaceli		
	1310936636	Ramirez Estela		
	2100078647	Corderon Paul		

Ing. Silvana Quichimbo
Responsable de Talento Humano



REGISTRO DE PERMANENCIA EN EL PUESTO NAPO COORDINACIÓN ZONAL 2

FECHA: 27/05/2025

HORA: 8:20

#	Cedula	Apellidos Y Nombres	Firma	Observación
1	17096304	BUSTOS ALVARO	[Signature]	
2	17096304	CHAVEZ GILBERTO	[Signature]	
3	150926294	REYES G. EDUARDO F.	[Signature]	
4	150911110	Guevara Rodrigo	[Signature]	
5	150914920	Jaramila Day Z. Maria	[Signature]	
6	150926294	Fajal Aguirre C.	[Signature]	
7	120926294	Corral Becerra	[Signature]	

Ing. Silvana Guichimbo
Responsable de Talento Humano



Jomara Lisette Romero Alverca (Tú, presentando) Audio de la presentación Dejar de presentar

4 ACTA DE AC ... - copia.pdf Abrir con Compartir

REPÚBLICA DEL ECUADOR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**
Coordinación Zonal 2 - Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Lugar: Auditorio Universidad Espoch
Fecha: 18 de junio 2025
Hora de inicio: 10H00
Hora de finalización: 12H00

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Confianza Social en el marco del Plan de Rendición de Cuentas...

10:02 | RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

27°C Mayor/m. nubado

Búsqueda

ESP 65 10:02 27/5/2025

Meeting participants: paul calderon, Edger Chul..., carol bedoya, Rodrigo Guev..., MARIO TRAJA..., Anthon 378, Fayer Aguinda, Jomara Lisette Romero...